



**Pronunciamento Plataforma Europa Perú – PEP**  
**Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo peruano y por el respeto a la democracia y rechazamos la inconstitucional vacancia presidencial**

La Plataforma Europa Perú (PEP), una red que agrupa a 17 organizaciones europeas que trabajan por la defensa y promoción de los derechos humanos en el Perú<sup>1</sup>, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo peruano por la crisis política desatada recientemente por la decisión del congreso de vacar al presidente del Ejecutivo Martín Vizcarra. Esta medida genera una grave crisis política y es un duro golpe a la democracia peruana, en medio de la pandemia del COVID-19 y a solo cinco meses de las próximas elecciones generales, programadas para el 11 de abril de 2021.

El Congreso de la República peruano interpretó arbitrariamente el artículo 113 de la Constitución política del Perú y decidió la vacancia presidencial bajo el argumento de la lucha contra la corrupción, a pesar de que algunos de los principales impulsores de la vacancia se encuentran investigados por casos de corrupción y otros delitos.

Ante esa situación, la PEP señala:

1. Respalamos a las organizaciones de base y a los ciudadanos y las ciudadanas que han salido a las calles a protestar a favor de la democracia y estamos de lado de quienes, de varias maneras, se han manifestado en contra de la arbitrariedad del parlamento.
2. Exigimos a la comunidad internacional, especialmente a los gobiernos de los países europeos y a la Unión Europea, mostrar su disconformidad con la inconstitucional sucesión presidencial y solicitar al Estado peruano muestras de su respeto a la democracia, al Estado de derecho y a los derechos humanos.
3. Pedimos a las instituciones del Estado peruano, especialmente al Tribunal Constitucional, que se pronuncien a favor de la democracia y del respeto de las reglas constitucionales y anule la decisión tomada por el Congreso.
4. Solicitamos a las instituciones del Estado peruano, especialmente a la Policía Nacional del Perú, que paren los actos de violencia contra las personas manifestantes, pedimos que se respete el derecho fundamental a la protesta, recientemente reconocido por el Tribunal Constitucional peruano, y que cesen las detenciones arbitrarias.
5. Solicitamos a las instituciones del Estado peruano velar por la efectiva separación de poderes ante el riesgo de la concentración y desequilibrios de poder, en observancia a los estándares internacionales y el respeto al Estado de Derecho, así como respetar el debido proceso de elección de los miembros del Tribunal Constitucional tal y como ha recomendado recientemente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

12 de noviembre de 2020

---

<sup>1</sup> La PEP está conformada por las siguientes organizaciones: Entraide et Fraternité (Bélgica), CATAPA (Bélgica), 11.11.11 (Bélgica), Commission Justice et Paix (Bélgica), Perú Support Group (Reino Unido), Centro de Investigación y Documentación Chile-América Latina (Alemania), Informationsstelle Perú (Alemania), Broederlijk Delen (Bélgica), Campaña Perú País Minero (Alemania), Secours Catholique (Francia), Perú Kommitten for MR (Suecia), Entrepueblos (España), FOS (Bélgica), FES (Alemania), ASTM (Luxemburgo), Asociación pro Derechos Humanos de España (España)